

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

13333 *Real Decreto 1214/2018, de 1 de octubre, por el que se dispone el cese de don José María Rodríguez Coso como Embajador de España en Irlanda.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de septiembre de 2018,

Vengo en disponer el cese de don José María Rodríguez Coso como Embajador de España en Irlanda, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el de 1 de octubre de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES